

MÁSTER EN DESARROLLO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO EN LA ETAPA 0-6.

INDICACIONES PARA LA TUTELA Y LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER- 2024.

1. Características del TFM y FECHAS.
2. Evaluación del TFM.
3. Procedimiento administrativo para inscripción y evaluación.

1. CARACTERÍSTICAS DEL TFM Y FECHAS

Dedicación: 150 horas de trabajo del estudiante, de las cuales 100 son presenciales. 6 créditos ECTS

Periodo: 29 de enero- 29 mayo.

Fechas:

CONVOCATORIA	ENTREGA	CALIFICACIÓN TUTOR	DEFENSA	CIERRE ACTAS
ORDINARIA	31 mayo	31 mayo	10 junio	12 junio
EXTRAORDINARIA	30 julio	30 julio	12 septiembre	14 septiembre

Composición del tribunal:

- Tutor
- Tres profesores de las facultades de psicología de la UCM o la UAM.

Evaluación: 30% evaluación del tutor. 70% tribunal (texto + defensa oral + respuestas).

2. EVALUACIÓN DEL TFM

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo de investigación vinculado a los proyectos que desarrolla el profesorado del máster. Equivale a 6 créditos ECTS y 150 horas de trabajo el estudiante.

Informe de investigación formato APA.

Extensión máxima: 8000 palabras, incluyendo portada, resumen (150-250 palabras) y referencias. Se admitirán anexos cuando sea totalmente necesario.

Evaluación tutor académico: La tutela del trabajo es un seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante. Siguiendo las competencias de la asignatura, se valorará el progreso y la participación activa del estudiante en:

- la capacidad para analizar críticamente las publicaciones relacionadas con el desarrollo comunicativo y lingüístico temprano.
- el uso de metodologías adecuadas para el análisis y evaluación de las conductas comunicativas seleccionadas como objeto de investigación.
- la adquisición de conocimientos suficientes para el trabajo especializado a nivel educativo, clínico o investigador en el área del desarrollo temprano de la comunicación y del lenguaje.

Evaluación del tribunal: El tribunal evaluará tanto la memoria de TFM como la presentación oral y la defensa del mismo.

- La memoria escrita deberá cumplir con los requisitos de todo informe de investigación, siguiendo como modelo el formato APA.
 1. Antecedentes: planteamiento de un problema relacionado con el desarrollo comunicativo y lingüístico en la etapa 0-6 y revisión bibliográfica crítica de aproximaciones previas al mismo. Uso de referencias bibliográficas de estudios previos. Trazado del estado general de la cuestión.
 2. Definición correcta de objetivos, hipótesis y preguntas de investigación.
 3. Metodología: Información correcta de los distintos elementos que configuran la metodología (participantes, diseño, materiales, procedimiento...).
 4. Resultados: descripción ajustada del análisis de los datos utilizados para el trabajo de investigación. Puede ser cuantitativa o tener un carácter cualitativo siempre y cuando se trate de un análisis ajustado a las preguntas de investigación.
 5. Discusión: interpretación de los resultados en función de los estudios previos presentados en los antecedentes. Interpretación adecuada y ajustada.
- En la defensa oral se valorarán las siguientes competencias:
 1. Presentación clara y concisa del problema y el desarrollo de la investigación, ajustándose al tiempo y al formato estipulado.

2. Respuesta ajustada a las cuestiones planteadas por el tribunal en contenido.
Conocimiento del problema.

Rúbrica de evaluación en función de las competencias de la memoria de verificación del máster :

Puntuación tutor	Hasta 3 puntos
Memoria	Hasta 4 puntos
1. Antecedentes	Hasta 1 punto
2. Objetivos e hipótesis	Hasta 0,5 puntos
3. Metodología	Hasta 0,5 puntos
4. Resultados	Hasta 1 punto
5. Discusión	Hasta 1 punto
Defensa	Hasta 3 puntos
1. Presentación (tiempo, claridad y forma)	Hasta 1 punto
2. Ajuste de las respuestas	Hasta 2 puntos

3. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE INSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN.

El tutor debe autorizar la entrega del TFM

Estudiantes UCM. Entregar a la coordinación del máster.

Estudiantes UAM. Entregar en la secretaría del departamento de la tutora.

Documentos obligatorios:

- Documento del TFM en pdf.
- Formulario cumplimentado electrónicamente firmado DIGITALMENTE por tutora y estudiante. El documento se denomina “Preinscripción de TFM”.

PROCEDIMIENTO ACTAS

Se entregará una hoja con el acta de calificación para el tribunal.

- UCM:
 - El tutor envía la calificación del TFM (sobre 3) a la coordinación del máster. La entrega del acta es el mismo día que la entrega de la copia del TFM a la coordinación del máster.
 - El presidente del tribunal envía el acta de calificación (sobre 7), firmada por los tres miembros, a la coordinación del máster.
- UAM:
 - El tutor envía la calificación del TFM (sobre 3) a la secretaría del departamento. La entrega del acta es el mismo día que la entrega de la copia del TFM en secretaría.
 - El presidente del tribunal envía el acta de calificación (sobre 7), firmada por los tres miembros, a la secretaría del tutor del TFM. Se enviará la información correspondiente de la gestora, el despacho y el horario.